



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**

SECRETARÍA DE
PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN
DE LA PRESIDENCIA

LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN GUATEMALA

Una mirada a la implementación de iniciativas
a partir de la adopción de la Agenda 2030
para el Desarrollo Sostenible



GOBIERNO *de*
GUATEMALA

SECRETARÍA DE
PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN
DE LA PRESIDENCIA

LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN GUATEMALA

Una mirada a la implementación de iniciativas
a partir de la adopción de la Agenda 2030
para el Desarrollo Sostenible

<p>327.17 S454 23 cs</p>	<p>Guatemala. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Subsecretaría de Cooperación y Alianzas para el Desarrollo, Dirección de Alianzas para el Desarrollo. LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN GUATEMALA Una mirada a la implementación de iniciativas a partir de la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. <i>Guatemala</i> : SEGEPLAN, 2023.</p> <p>44 p. : il. ; Digital (Conclusiones, Recomendaciones, Anexos, Referencias, Siglas)</p> <p>ISBN: 978-9929-692-73-2 (versión digital)</p> <p>1. Guatemala - Cooperación Internacional 2. Guatemala - Cooperación Sur-Sur - Contextualización Nacional - Internacional 3. Cooperación Sur-Sur en Guatemala 2016-2021 4. Cooperación Sur-Sur - Desafíos - Oportunidades en Guatemala 5. Cooperación Sur-Sur - Agenda 2030. <i>Título</i></p>
--	--

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-

9a. Calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 2504-4444

www.segeplan.gob.gt

Edición: SEGEPLAN

Diseño de Portada e interiores: SEGEPLAN

Coordinación proceso editorial: SEGEPLAN

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Créditos

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-

Conducción General

Luz Keila V. Gramajo Vilchez

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia

Franco Martínez Mont

Subsecretario de Cooperación y Alianzas para el Desarrollo

Equipo coordinador técnico

Dirección de Alianzas para el Desarrollo

Marvin Manuel Pol Alvarez, director

Equipo técnico

Lucy Mishelle López, especialista

Astrid Miranda, especialista

Vanessa Ramos, especialista

Marlon Veliz, epesista

Equipo de apoyo

Dirección de Gestión, Negociación y Contratación de Cooperación para el Desarrollo

Dirección de Análisis y Seguimiento de la Cooperación para el Desarrollo

Dirección de Administración de Becas y Crédito Educativo

Equipo asesor

Silvia Nohemí Xicay Per, asesora técnica del Despacho Superior

Diseño y Diagramación

Alberto Andrade

Dirección de Comunicación Social

LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN GUATEMALA

Una mirada a la implementación de iniciativas a partir de la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



Contenido

Presentación	9
1. El proceso de registro de la Cooperación Sur-Sur en Guatemala	11
2. Contextualización de la cooperación sur-sur a nivel internacional y nacional	12
3. Análisis de la tendencia de implementación de la cooperación sur-sur en Guatemala de 2016 a 2021	15
3.1 Identificación de modalidades de cooperación sur-sur implementadas	15
3.1.1 Formulación de las iniciativas de cooperación sur-sur	17
3.2 La alineación de la cooperación sur-sur en el marco de Prioridades Nacionales de Desarrollo	18
3.3 Mecanismos de negociación de la cooperación sur-sur más recurrentes en Guatemala	21
3.3.1. Las comisiones mixtas como mecanismo institucionalizado de negociación	22
3.4. Principales oferentes de cooperación sur-sur bilateral	24
3.4.1 Principales marcos de cooperación entre Guatemala y países oferentes de la región Latinoamérica y el Caribe (LAC)	25
3.5 Principales oferentes de cooperación sur-sur triangular	28
3.6 Cooperación sur-sur regional en Guatemala	30
4. Espacios internacionales para la gestión de la cooperación sur-sur	31
5. Catálogos de cooperación internacional: La oferta de Guatemala, Latinoamérica y el Caribe	32
6. Desafíos y oportunidades de la cooperación sur-sur en Guatemala	34
7. Conclusiones	35
8. Recomendaciones	36
Anexos	37
Referencias	40
Siglas y acrónimos	41

Índice de Figuras

Figura 1. Principales eventos internacionales, relacionados con la CSS y la cooperación triangular	14
Figura 2. Oferta sectorial de Guatemala incluida en el Catálogo 2020-2025	33

Índice de Gráficas

Gráfica 1. Cooperación sur-sur en Guatemala por modalidad (2016-2021)	16
Gráfica 2. Instituciones que han registrado mayor cantidad de iniciativas (2016-2021)	17
Gráfica 3. Iniciativas registradas clasificadas por programa, proyecto y acción puntual (2016-2021)	18
Gráfica 4. Alineación de la CSS a las prioridades nacionales de desarrollo (2016-2021)	19
Gráfica 5. Aporte de la CSS a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2016-2021)	20
Gráfica 6. Mecanismos de negociación utilizados en iniciativas ejecutadas (2016-2021)	21
Gráfica 7. Mecanismos de negociación utilizados en iniciativas ejecutadas (2016-2021)	24
Gráfica 8. Países oferentes de CSST para Guatemala en el rol de primer oferente (2016-2021)	28
Gráfica 9. Países oferentes de CSST para Guatemala en el rol de segundo oferente (2016-2021)	29

Índice de tablas

Tabla 1. Registro de reuniones de COMIXTAS realizadas en el período 2016-2021	22
Tabla 2. Países oferentes según tipo de negociación (2010-2021)	23
Tabla 3. Principales programas y/o proyectos registrados como CSSR (2016-2021)	30
Tabla 4. Principales espacios de promoción de la CSS	31

Presentación

La Secretaría de Planificación y Programación de las Presidencia (SEGEPLAN) ha realizado ejercicios de levantamiento y registro de información sobre programas, proyectos y acciones puntuales ejecutados por Guatemala en el marco de la cooperación sur-sur (CSS), en sus distintas modalidades, desde el año 2010.

Esta información, proporcionada de manera voluntaria por las instituciones convocadas a registrarla, ha sido utilizada para elaborar los informes de cooperación internacional que SEGEPLAN genera periódicamente.

Es importante resaltar que, a pesar de no contar con la participación de todas las instituciones, estos esfuerzos han permitido reflejar la tendencia aproximada sobre la contribución de la CSS al país y al cumplimiento de las prioridades nacionales de desarrollo (PND).

En este sentido, se ha recopilado la información de las instituciones sectoriales a las que la CSS se ha suscrito, tanto la gestionada, como la recibida y brindada. Se reconoce que la producción y circulación de información cualitativa y cuantitativa ocupa un lugar relevante para consolidar la proyección de esta modalidad, ampliar su reconocimiento y potencializar sus ventajas.

Este documento tiene como objetivo presentar un análisis sobre la tendencia en Guatemala del uso de la modalidad CSS para complementar las acciones estratégicas institucionales de desarrollo, a partir de la adopción de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (en adelante, Agenda 2030)* y su vinculación con las PND.

Para interpretar el documento, es relevante conocer la forma en la que se ha registrado la CSS. Esto se realiza al identificar las acciones ejecutadas por programas y proyectos, o bien acciones puntuales que, en su conjunto, se han denominado «iniciativas». A continuación, se puede observar el comportamiento o el volumen de cada acción registrada por año.

En el primer apartado se describe el proceso de registro de la CSS en Guatemala, utilizado a la fecha para la generación de datos. En un segundo apartado se encuentra la contextualización y evolución de la CSS, su vinculación con la Agenda 2030 y los compromisos asumidos en el *Plan de Acción de Buenos Aires (PABA+40)*.

En el tercer apartado se hace un análisis cuantitativo y cualitativo sobre la tendencia de la implementación de la CSS en Guatemala durante el período 2016-2021, y se visualiza la contribución al desarrollo, así como los principales actores. En un cuarto apartado se indican los principales espacios internacionales de impulso de la CSS.

En el quinto apartado se abordan los catálogos de oferta de cooperación como herramienta de promoción. Por último, en el sexto apartado se comparten los desafíos y oportunidades que afronta el país en cuanto a la implementación de la CSS; el documento finaliza con las principales conclusiones y recomendaciones dirigidas a los distintos actores participantes.

1. El proceso de registro de la Cooperación Sur-Sur en Guatemala

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) realiza, año con año, ejercicios de consulta que permiten contar con un panorama de la tendencia de esta modalidad de cooperación. Este registro se hace aplicando un proceso metodológico que consta, básicamente, de cinco pasos.

Como punto de partida, se convoca a las instituciones ejecutoras de proyectos de cooperación tradicional y de otros modalidades a un taller en el que se brindan las indicaciones y lineamientos sobre el levantamiento de la información. Luego, se realiza un llenado de datos en los medios proporcionados por SEGEPLAN. El tercer paso es la recolección y análisis de la información, luego la sistematización y, finalmente, se elaboran los informes o insumos. Durante todo el proceso se brinda asistencia técnica bilateral, a las instituciones participantes que lo soliciten.

La cooperación sur-sur (CSS) se ha contabilizado según las iniciativas que registren ejecución durante el período consultado. Se considera cada modalidad de CSS —bilateral, triangular y regional—, y si estas han sido programas, proyectos, o bien, acciones puntuales¹.

La convocatoria es lanzada a alrededor de 50 instituciones. Como resultado se ha obtenido, en promedio, las siguientes respuestas: el 24% (12 instituciones) ha registrado iniciativas ejecutadas; el 36% (18 instituciones) ha indicado que no ejecutaron CSS; y el 40% (20 instituciones) restante no ha dado respuesta. La participación de las instituciones durante diversos años en estos ejercicios ha mostrado un comportamiento variable debido, en algunos casos, a factores administrativos como la rotación del personal responsable de cooperación y la falta de concentración de la información dentro de cada institución.

Durante los años 2019 y 2020, fue particularmente importante la incidencia de factores externos como la pandemia por COVID-19, que tuvo repercusión en la participación de las instituciones y en el registro.

Por ello, para la redacción del presente informe se tomó como referencia la información histórica recopilada por SEGEPLAN entre 2016 y 2021; estos datos se encuentran con mayor detalle en los informes de cooperación internacional elaborados durante ese período. Asimismo, se realizó un análisis documental sobre el contexto de desarrollo de la CSS desde sus orígenes, tanto en el ámbito internacional como en el nacional.

1. Los programas se refieren al conjunto de proyectos orientados a la consecución de un mismo objetivo. Proyectos son, por su parte, el conjunto de acciones interrelacionadas encaminadas a satisfacer un objetivo común hacia un destinatario específico, con un período de ejecución definido, presupuesto y resultados esperados. Finalmente, «acciones puntuales» se refiere a aquellas que se realizan una sola vez a través de variantes específicas (asesorías, pasantías, investigación conjunta, misión de diagnóstico, etc.).

2. Contextualización de la cooperación sur-sur a nivel internacional y nacional

La cooperación sur-sur (CSS) tiene sus orígenes en distintos eventos internacionales icónicos en materia de financiamiento al desarrollo, aspecto que la ha definido como una de las nuevas modalidades de cooperación. Uno de los que sienta referencia y constituye una línea de base es la aprobación del *Plan de acción de Buenos Aires para la promoción y la aplicación de la cooperación técnica entre los países en desarrollo (PABA)*, en el marco de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica para el Desarrollo, celebrada en Argentina en 1978. Desde entonces, ha existido una serie de etapas que forman parte de su evolución hasta llegar a la conceptualización y reconocimiento actuales.

El reconocimiento de la CSS por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la década de 1970 contribuyó, mediante declaraciones, resoluciones y decisiones, al reconocimiento de la importancia de la cooperación entre los países del sur global para reforzar los procesos nacionales de desarrollo. Esto permitió la adopción, por consenso, del (*PABA*). Este plan fue la expresión más clara de los intentos por avanzar en la consolidación de la CSS y por dotarla, en el futuro, de una institucionalidad que la sustente.

Otro hito para la CSS ocurrió durante los años 80 con el acuerdo del *Plan de acción de Caracas para la cooperación económica entre países en desarrollo*, así como la creación del fondo fiduciario Pérez-Guerrero en el marco del G-77, que tenía como finalidad propiciar que los países del sur manejaran sus propios recursos para la cooperación técnica como alternativa de financiamiento ante las dificultades económicas.

En la década de 1990 se incrementaron los intercambios de cooperación técnica, lo que propició el análisis de las relaciones internacionales por medio del informe de la Comisión del Sur², denominado Desafío para el Sur. En este último se presentó una serie de recomendaciones sobre estrategias apropiadas para estimular el desarrollo de los países del sur mediante propuestas alejadas de las prácticas aplicadas por los organismos internacionales, ya que insta a cada país a definir sus propias técnicas y calendarios.

De 2000 a 2015, la CSS tuvo un renovado auge derivado de los esfuerzos internacionales para definir la agenda de desarrollo sobre tres puntos clave: la Agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), del año 2000; la Agenda de la eficacia de la ayuda, de 2005; y el impacto de la ayuda oficial al desarrollo (AOD) en las economías latinoamericanas, sobre todo en los países de renta media (PRM). A esto se suma un panorama político y económico regional latinoamericano en el que la CSS fue utilizada como una herramienta de política exterior entre los países que buscaban diversificar las fuentes de cooperación internacional para el desarrollo y mejorar su posición en el escenario internacional, regional y mundial desde el enfoque económico. Todo lo anterior sirvió de antesala de la declaración Transformar nuestro mundo y los compromisos de la Agenda 2030.

2. La Comisión del Sur se constituyó oficialmente en 1987 en el marco del Movimiento de los países No Alineados, integrado por un grupo de 25 intelectuales y dirigentes políticos

La adopción de la Agenda 2030, suscrita en 2015, expresa el compromiso global con la promoción del desarrollo sostenible e inclusivo. En esta ambiciosa agenda están definidas las metas, pero el mecanismo para su implementación depende de las estrategias nacionales que cada país ha definido para el efecto.

Sin embargo, resulta relevante la búsqueda de los mecanismos para financiar el compromiso por transformar nuestro mundo. En esta línea, la cooperación internacional en todas sus modalidades representa, sin duda, una de las alternativas estratégicas para financiar el desarrollo sostenible.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 17, que se refiere a las alianzas para lograr los objetivos, indica en la meta 17.6 que se debe «mejorar la cooperación regional e internacional norte-sur, sur-sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimiento en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología».

En la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur —PABA+40—, celebrada en 2019, los Estados reconocieron la contribución de la cooperación sur-sur y triangular en la implementación de la *Agenda 2030* y en el logro del objetivo general relativo a la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, de conformidad con los planes y las PND.

En esta conferencia se abordó la necesidad de mejorar su eficacia aumentando la rendición de cuentas mutua y la transparencia, por lo que es necesario evaluar sus efectos con miras a optimizar su calidad, según proceda, de manera orientada a la obtención de resultados.

La CSS ha aportado soluciones técnicas y políticas en diversas áreas, y ha destacado como elemento clave del desarrollo regional bajo la implementación de los mecanismos que permiten aprovechar los conocimientos técnicos y capacidades ya desarrolladas que posteriormente se comparten con países en similares condiciones.

Como país signatario del documento final de la conferencia, es importante indicar que Guatemala impulsó una declaración conjunta en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). El documento tuvo una recepción positiva entre países de la subregión de cara a las modalidades emergentes pero, sobre todo, debido a la necesidad de continuar teniendo acceso a fondos para impulsar acciones en el marco de la cooperación sur-sur y triangular.

Con el PABA+40 se renueva el compromiso de implementar la Agenda 2030, apoyados en la cooperación que se da entre países en desarrollo y se gestiona desde los contextos bilaterales, regionales o interregionales. La CSS tiene como fin que los países del sur global alcancen sus marcos nacionales de desarrollo mediante esfuerzos concertados, teniendo en cuenta los principios de esta modalidad de cooperación.

Figura 1
Principales eventos internacionales relacionados con la CSS y la cooperación triangular



Fuente: SEGEPLAN

La CSS en Guatemala ha beneficiado al país por medio de la cooperación bilateral, a través de proyectos suscritos en el marco de comisiones mixtas y otras negociaciones directas que han permitido el intercambio de experiencias. También se ha participado activamente en programas y proyectos de distintos esquemas regionales.

Por otra parte, es importante indicar que Guatemala está trabajando en el diseño de propuestas encaminadas a fortalecer y posicionar a las cooperaciones sur-sur y triangular en el país, con miras a mejorar la capacidad de los mecanismos nacionales de coordinación y aumentar los intercambios de conocimiento, experiencias adquiridas y buenas prácticas, mediante el intercambio voluntario y equitativo con los países socios del sur.

Para incorporar la CSS en la institucionalidad pública como otra alternativa de cooperación y enfrentar con resiliencia la disminución de la ayuda oficial al desarrollo (AOD), SEGEPLAN estableció dentro del Sistema Nacional de Planificación (SNP) el Sistema Nacional de Cooperación para el Desarrollo (SNCD). Este sistema es un conjunto de lineamientos, principios, normas y herramientas que contribuyen a mejorar la vinculación de diferentes actores dentro del proceso para el desarrollo, establecido en el país.

En el SNCD, la CSS se encuentra definida como una de las modalidades de cooperación reconocidas que buscan la complementariedad con los esfuerzos nacionales para la consecución de las metas priorizadas de desarrollo sobre los principios de horizontalidad, consenso y equidad.

Como responsable de la cooperación no reembolsable, SEGEPLAN ajustó sus procesos para orientar las contribuciones de las fuentes cooperantes al nuevo paradigma internacional de desarrollo por medio de metodologías e instrumentos que buscan la eficacia de las intervenciones. De esa cuenta, en 2020 SEGEPLAN actualizó el Catálogo de cooperación internacional, con vigencia al año 2025, con el fin de fortalecer el rol dual del país y convertirse en oferente, en consonancia con la Agenda Internacional de Desarrollo.

3. Análisis de la tendencia de implementación de la cooperación sur-sur en Guatemala de 2016 a 2021

De acuerdo con la Estrategia de implementación de las prioridades nacionales de desarrollo, la cooperación internacional es una forma de financiamiento útil para complementar los esfuerzos nacionales orientados a la consecución de las PND. De esa cuenta, la cooperación sur-sur (CSS), entendida como modalidad de cooperación técnica entre los países en desarrollo, se posiciona como una alternativa de colaboración de los países socios con similares condiciones de desarrollo.

Desde la conceptualización del Sistema Nacional de Cooperación para el Desarrollo (SNCD), la CSS es entendida como aquellas acciones realizadas entre países en iguales condiciones de desarrollo. Se da bajo un enfoque de colaboración política, técnica y económica para adaptarse a los cambios en el sistema internacional de cooperación, a los efectos de las crisis actuales y a las condiciones que prevalecen en los países latinoamericanos, cuya mayoría entra en la categoría de países de renta media. Este hecho ha dado lugar, durante los últimos años, al impulso de la CSS considerando las virtudes que la caracterizan y sus principios de horizontalidad, consenso y equidad.

En Guatemala, la gestión de la CSS, hasta los últimos años, se ha realizado mediante negociaciones a través de comisiones mixtas, o bien directamente por parte de instituciones sectoriales que se han beneficiado, en su mayoría, por ser receptoras y, en algunos casos, oferentes. Todo esto se ha llevado a cabo mediante la ejecución de iniciativas (programas, proyectos y acciones puntuales) de CSS por parte de las instituciones públicas que han encontrado en esta modalidad de cooperación una solución para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

A lo largo de este apartado se presenta el análisis de la implementación de la CSS en Guatemala y sus aportes a la agenda nacional e internacional de desarrollo.

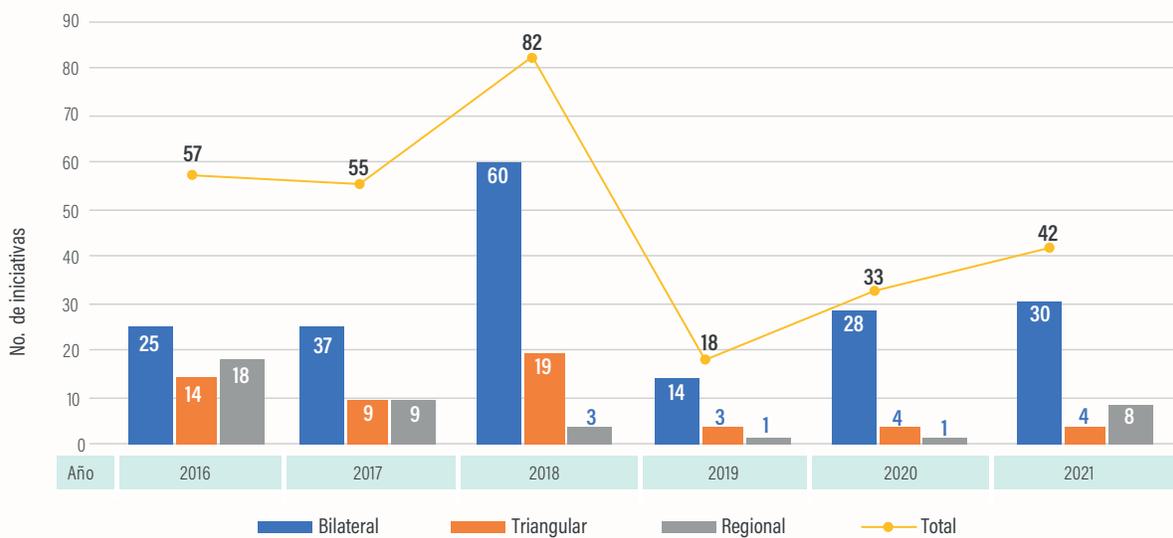
Para cumplir con los compromisos asumidos internacionalmente para el fortalecimiento de los procesos de CSS, SEGEPLAN busca institucionalizar procedimientos nacionales que permitan aprovechar todas las oportunidades y beneficios que esta modalidad presenta.

3.1 Identificación de modalidades de cooperación sur-sur implementadas

De acuerdo con la conceptualización del Sistema Nacional de Cooperación para el Desarrollo (SNCD), la cooperación sur-sur (CSS) adopta tres modalidades: bilateral (CSSB), triangular (CSST) y regional (CSSR). Tomando en cuenta estos criterios, se puede destacar que, de 2016 a 2021, la CSS bilateral es la modalidad más empleada por las instituciones en Guatemala. Este tipo de cooperación consiste en el intercambio de recursos o experiencias de dos países del sur global.

En este intercambio no existe condicionalidad y la interlocución se realiza en igualdad de condiciones. Los costos se asumen de manera compartida, aunque no necesariamente en participaciones equivalentes. Los países se reparten los roles de oferente (aquel que aporta los principales recursos financieros, técnicos y humanos) y receptor. Vale mencionar que la CSSB es negociada mediante comisiones mixtas (COMIXTAS) o a través de negociaciones directas.

Gráfica 1
Cooperación sur-sur en Guatemala, por modalidad (2016-2021)



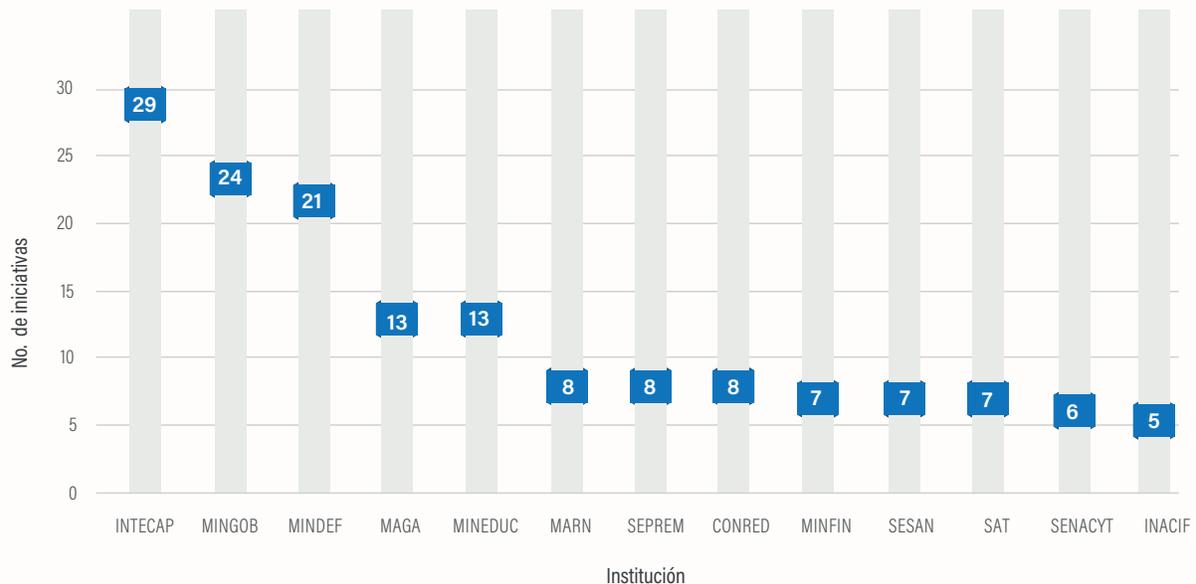
Fuente: SEGEPLAN (2021)

Al analizar la información presentada por las instituciones consultadas, se logró identificar que el mayor número de iniciativas se registró en 2018, con 82 en total. De ellas, el 73% (60 iniciativas) se reportó en modalidad de CSSB. Los datos también permitieron identificar una reducción considerable en 2019, cuando se observó una disminución del 78% (64 iniciativas menos), en comparación con 2018. Esto obedeció a la pandemia de COVID-19. A partir de 2020 se muestra de nuevo un incremento, aunque este se encuentra por debajo del de los dos años anteriores a 2018.

Es importante mencionar que en el país también se identifican las modalidades de CSST y CSSR, aunque en número mucho menor que la CSSB. Solo en 2018 la CSST representó casi el 30% de la CSSB, año de referencia para el período.

En la gráfica 2 se visualizan las instituciones que han registrado mayor cantidad de iniciativas, destacándose el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), el Ministerio de Gobernación (MINGOB), y el Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF), que han registrado más de 20 iniciativas ejecutadas durante el período.

Gráfica 2
Instituciones que han registrado mayor cantidad de iniciativas
(2016-2021)



Fuente: SEGEPLAN

3.1.1. Formulación de las iniciativas de cooperación sur-sur

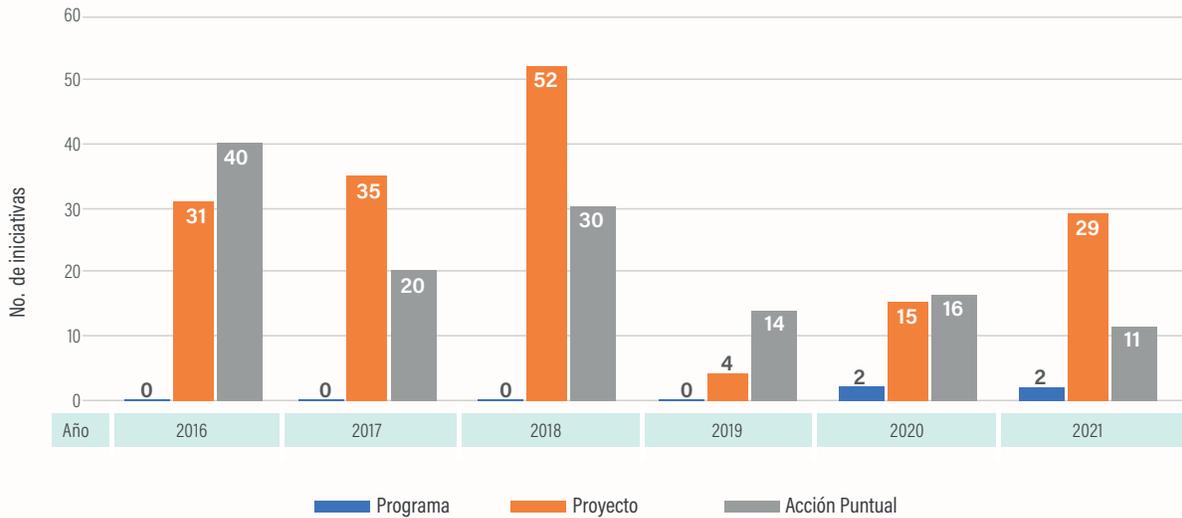
Como parte de los procesos del ciclo de la cooperación,³ la gestión de la CSS debe ser liderada por el ente rector sectorial o los gobiernos locales, según sea el caso. Para ello, la gestión debe apoyarse en perfiles de proyecto con información necesaria, tanto cualitativa como cuantitativa, que cumpla con los procesos de alineación y priorización; y así, usarlos en la negociación con el socio internacional identificado.

Como resultado del análisis se ha identificado que, durante el período delimitado, entre el tipo de iniciativas impulsadas, los proyectos han sido los más ejecutados por parte de las instituciones públicas. El promedio de proyectos ejecutados en el período es de 28. Podemos observar que en 2018 se tuvo un incremento de 22 iniciativas sobre el promedio, lo cual lo convierte en el año con mayor número de iniciativas en CSS registradas.

Por otro lado se encuentran las acciones puntuales, una forma común de ejecutar la CSS. Se registró, en promedio, un número de 22 iniciativas de este tipo entre 2016 y 2021. El primer año analizado fue aquel en el que se registró un mayor número, alcanzando 40 iniciativas, es decir, 18 más que el promedio. Le sigue 2018 (año con mayor número de iniciativas), con 30 acciones puntuales, 8 más que la media.

3. Con base en lo establecido en el SNCP.

Gráfica 3
Iniciativas registradas clasificadas por programa, proyecto y acción puntual (2016-2021)



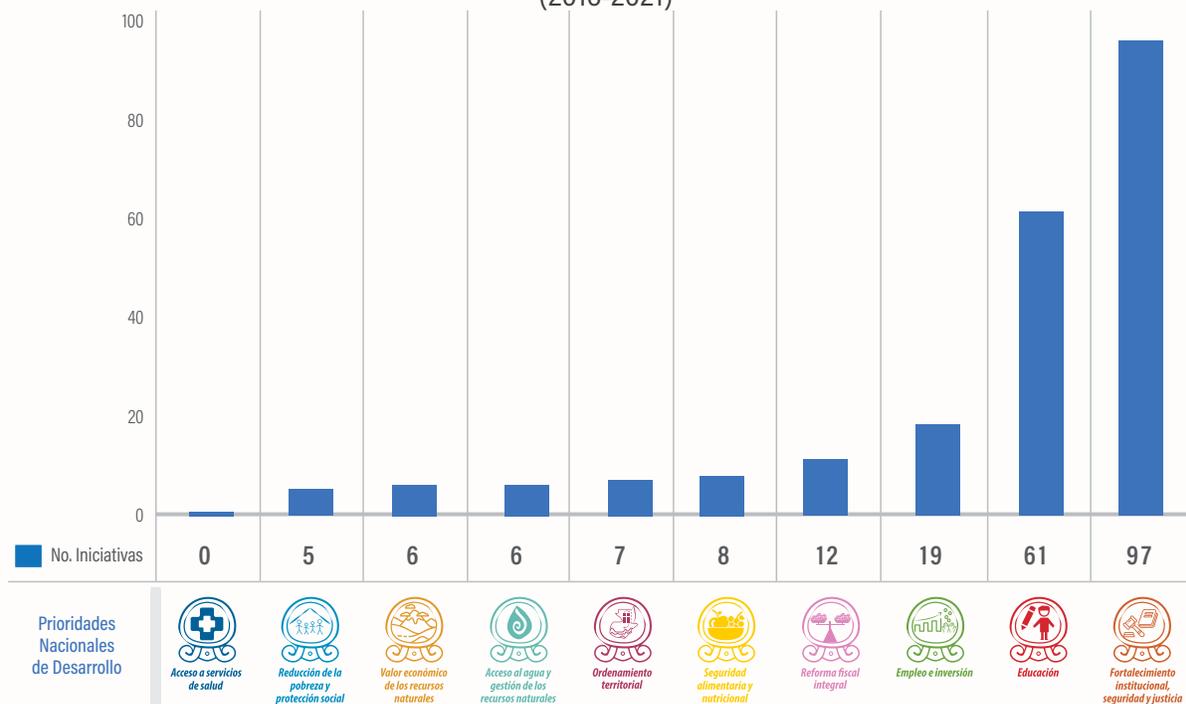
Fuente: SEGEPLAN

3.2 La alineación de la cooperación sur-sur en el marco de Prioridades Nacionales de Desarrollo

En cumplimiento de lo establecido en la Política General de Gobierno 2020-2024 (PGG 2020-2024), bajo la acción estratégica de alinear la cooperación internacional al marco de PND y dentro del pilar «Estado responsable, transparente y efectivo para impulsar el Sistema Nacional de Planificación y Desarrollo», SEGEPLAN, en su rol de ente responsable de la cooperación no reembolsable, ha alineado las contribuciones de los oferentes de la CSS, triangular y regional, como parte de la conducción del SNCD.

A continuación se presenta cómo la cooperación sur-sur en Guatemala ha contribuido en los últimos años a las PND, tomando como base la cantidad de iniciativas vinculadas. Se presentan los resultados de la alineación y el aporte que las iniciativas ejecutadas han brindado al desarrollo sostenible del país.

Gráfica 4
Alineación de la CSS a las prioridades nacionales de desarrollo
(2016-2021)



Fuente: SEGEPLAN (2021)

Como se observa en la gráfica anterior, la CSS, en sus distintos tipos (bilateral, triangular y regional), ha alineado su contribución. Sobresale la demanda de CSS en tres PND: «Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia», «Educación» y «Empleo e inversión».

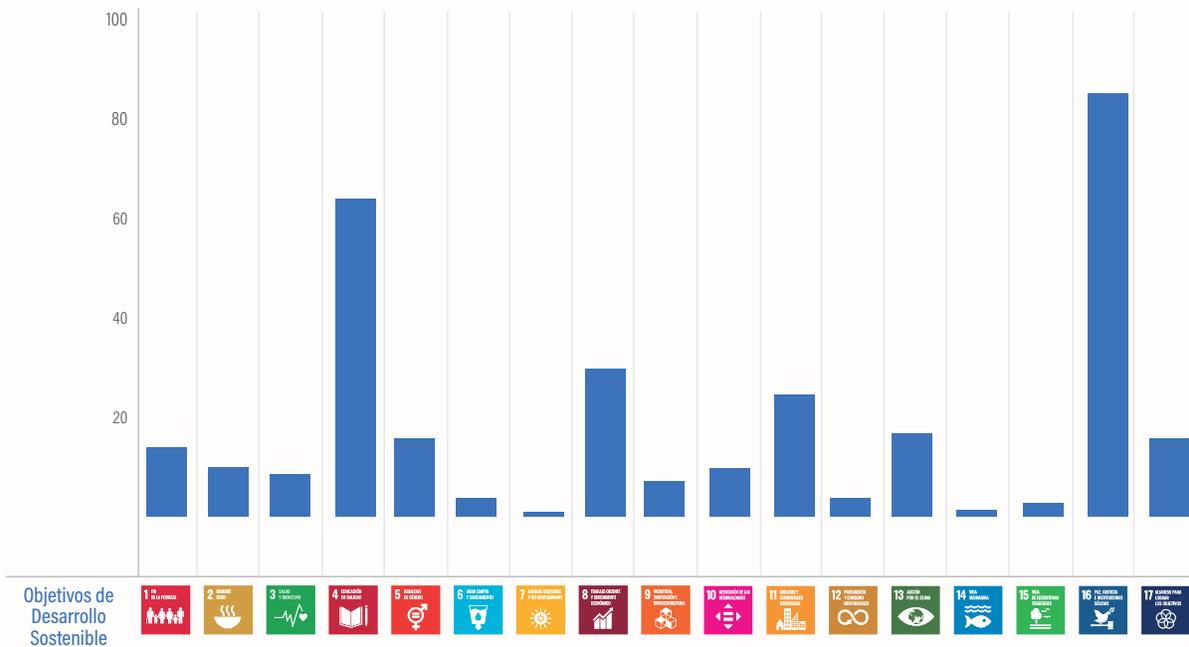
Para la prioridad «Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia», la CSS, a través de programas, proyectos y acciones puntuales, benefició a instituciones del sector justicia tales como el MINDEF, el MINGOB, el Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP) y el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF). Estas entidades, por medio de cursos, talleres, programas de formación como maestrías y especialidades, lograron profesionalizar y capacitar al personal, fortaleciendo sus capacidades institucionales.

La contribución a la PND «Educación» también ha sido una de las más relevantes. Fue beneficiado el Ministerio de Educación (MINEDUC), el INTECAP, la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT). Los principales países que han participado como oferentes de CSS han sido Brasil, Chile y Colombia a través de diplomados, seminarios, cursos, talleres y proyectos. Destacan el «Proyecto de popularización para fomentar el desarrollo del pensamiento científico en niñas, niños y jóvenes» ofertado por Colombia, y el «Proyecto de política de equidad de género con pertinencia cultural para el sistema educativo nacional, con énfasis en reducción de violencia basada en género del MINEDUC (2019-2028)».

Las iniciativas de CSS también han sido enfocadas a la PND «Empleo e inversión». Algunas de las instituciones receptoras de iniciativas fueron el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB), el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) y la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT). Podemos mencionar los proyectos «Inclusión laboral», «Redes juveniles de emprendimiento para la generación de empleo», «Fortalecimiento de las estrategias de asistencia al contribuyente», y otras acciones puntuales.

En relación a la alineación de la CSS para el cumplimiento de los ODS, los resultados se presentan en la gráfica 5, la cual refleja una alta correlación entre la contribución a las PND y los ODS debido al ejercicio de articulación de la Agenda 2030 al Plan nacional de desarrollo K’atun: nuestra Guatemala 2032 (Plan K’atun). Es de esa cuenta, que los ODS «Paz, justicia e instituciones sólidas», «Educación de calidad» y «Trabajo decente y crecimiento económicos» son los que han recibido el aporte complementario.

Gráfica 5
Aporte de la CSS a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2016-2021)



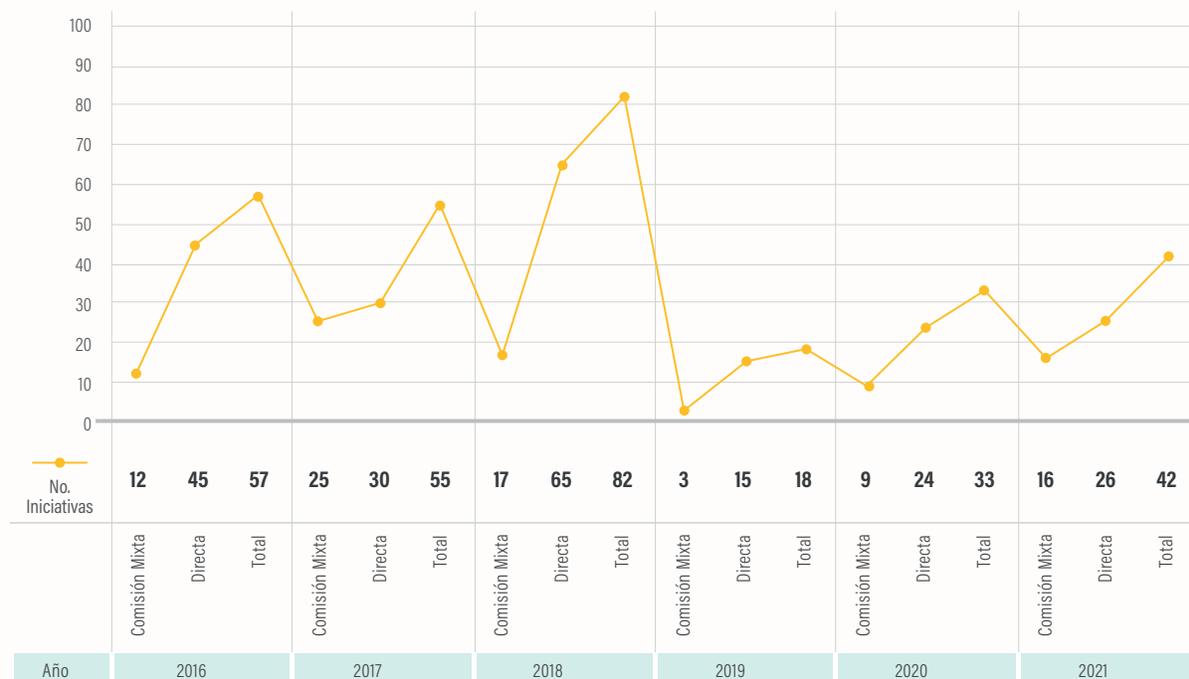
Fuente: SEGEPLAN (2021)

3.3 Mecanismos de negociación de la cooperación sur-sur más recurrentes en Guatemala

Las iniciativas de CSS pueden gestionarse utilizando diversos mecanismos de negociación. Estos van desde los formales, como las comisiones mixtas⁴ (COMIXTA), hasta las negociaciones que se dan en el seno de acuerdos directos entre autoridades homólogas, y mediante las invitaciones remitidas directamente a las instituciones sectoriales.

Como se observa en la gráfica 6, según los registros de las instituciones consultadas, la mayoría de las iniciativas se concreta a través de negociaciones directas. Durante el período observado se identificaron 34 iniciativas en promedio para la negociación directa. En 2018, se registraron 31 iniciativas por encima de dicho promedio. Por otro lado, las negociaciones a través de una COMIXTA son utilizadas mayoritariamente para concretar proyectos de CSS bilateral, aunque algunos programas o proyectos regionales también son negociados vía este mecanismo (específicamente los que se gestan en el marco del SICA).

Gráfica 6
Mecanismos de negociación utilizados en iniciativas ejecutadas (2016-2021)



Fuente: SEGEPLAN (2021)

4. Una COMIXTA constituye un mecanismo formal mediante el cual se aprueban programas (conjunto de proyectos) generalmente de carácter bilateral, en el marco de la cooperación técnica y científica que se da entre países.

3.3.1. Las comisiones mixtas como mecanismo institucionalizado de negociación

Las comisiones mixtas representan el mecanismo formal para la negociación de la cooperación técnica y científica, según lo estipulado en los convenios suscritos. Guatemala ha formalizado proyectos enmarcados dentro de estos mecanismos con países de la región, lo que ha permitido fortalecer las capacidades de funcionarios y servidores públicos de distintas instituciones beneficiadas.

Los procesos realizados a través de COMIXTAS permiten que exista un mecanismo de seguimiento y acompañamiento a las instituciones que formalizan su participación. Ese rol es asumido por SEGEPLAN, conforme a lo establecido en los convenios básicos de cooperación.

Este acompañamiento permite contar con retroalimentación sobre los avances de los proyectos en busca de una ejecución más eficiente, así como con alguna orientación sobre estas contribuciones a los marcos de planificación nacional.

Tabla 1
Registro de reuniones de COMIXTAS realizadas en el período
2016-2021

Año	2016		2017	2018		2019		2020	2021		
	País oferente	CM núm.	Período	No hubo	CM núm.	Período	CM núm.	Período	No hubo	CM núm.	Período
Brasil	III	2013-2016		IV	2018-2020					IV	2018-2023
Chile	III	2016-2018		IV	2018-2020						
Colombia	IX	2016-2018				X	2019-2020				
México	IX	2017-2018								X	2021-2023
Uruguay	I	2017-2019									

Fuente: SEGEPLAN (2021)

En la tabla 2 se muestra una lista de países que desempeñaron el rol de oferentes durante los últimos once años. Se puede identificar nueve con los que se ha utilizado el mecanismo de COMIXTAS para negociar CSS con Guatemala, y once con los que se ha mantenido relaciones de cooperación a través de negociaciones directas.

Tabla 2
Países oferentes según tipo de negociación
(2010-2021)

No.	Con COMIXTAS	No.	Negociación directa
1	Argentina	1	Belice
2	Brasil	2	Bolivia
3	Chile	3	Costa Rica
4	Colombia	4	El Salvador
5	Cuba	5	Honduras
6	Ecuador	6	Jamaica
7	México	7	Nicaragua
8	Perú	8	Panamá
9	Uruguay	9	Paraguay
		10	República Dominicana
		11	Venezuela

Fuente: SEGEPLAN (2021)

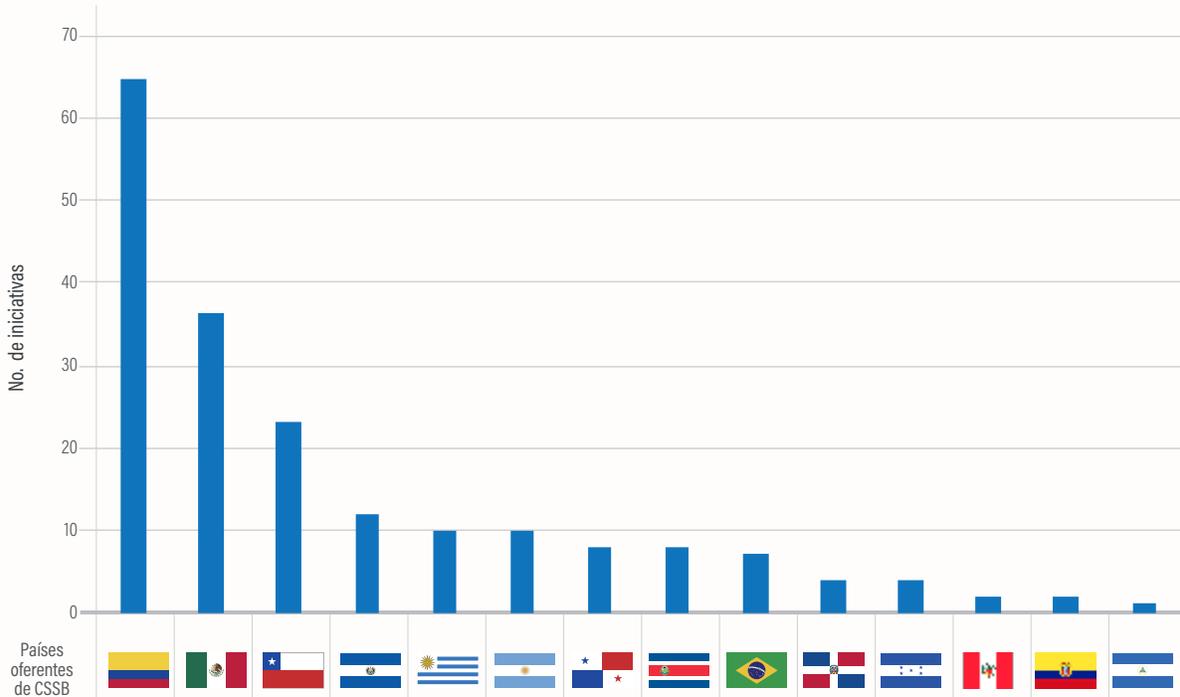
Vale la pena destacar, con base en los datos históricos presentados, que existen buenas relaciones de cooperación entre los países de la región y Guatemala.

Esto permite reflexionar en la importancia de fortalecer e institucionalizar estos mecanismos a través de las instituciones coordinadoras⁵ de la cooperación para el desarrollo en el país y, en especial, aquellas que intervienen directamente en los procesos, con el fin de sumar esfuerzos que beneficien el desarrollo de Guatemala.

5. MINEX, MINFIN y SEGEPLAN

3.4. Principales oferentes de cooperación sur-sur bilateral

Gráfica 7
Países oferentes de CSSB bilateral
(2016-2021)



Fuente: SEGEPLAN (2021)

Con la información registrada por parte de las instituciones públicas se ha podido identificar que Colombia, México y Chile han sido los principales socios de CSSB en su rol de oferentes, durante los últimos años.

A esto se suma la contribución recibida por los demás países de la región que, aunque con un menor número de iniciativas registradas, también han sido oferente; como es el caso de El Salvador, Uruguay, Argentina, Panamá, Costa Rica, Brasil, República Dominicana, Honduras, Perú, Ecuador y Nicaragua.

3.4.1. Principales marcos de cooperación entre Guatemala y países oferentes de la región Latinoamérica y el Caribe (LAC)



Relaciones de cooperación con Colombia

Guatemala y Colombia han mantenido relaciones de amistad que datan desde los años 70. Es así que, bajo el deseo de fortalecerlas en el plano de la cooperación técnica y científica, y teniendo en cuenta la conveniencia de establecer un adecuado marco para estrechar aquellos vínculos culturales, artísticos y educativos que permitan impulsar el desarrollo de la cultura latinoamericana, suscribieron un convenio de cooperación técnica y científica y un convenio cultural en 1976 y 1980, respectivamente.

Entre otras formas, la cooperación se concreta a través de intercambio de especialistas y científicos; concesión de becas y estudios de especialización para profesionales y técnicos medios; utilización de equipo e instalaciones; intercambio de información, documentación y experiencias; transferencia de conocimientos y prestación de asistencia técnica; instalación de centros de documentación técnico-pedagógica y de centros de perfeccionamiento profesional y laboral; y organización de exposiciones, seminarios y conferencias.

De 2016 a 2021 se han realizado diez reuniones de COMIXTAS en las que se han aprobado proyectos ejecutados por instituciones del sector público. En la última COMIXTA (2019-2021) se aprobaron proyectos en los que se establecieron como beneficiarios el MAGA, el MINFIN, el MINGOB, MINECO, MCD, SENACYT y el INTECAP.





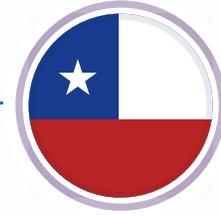
Relaciones de cooperación con México

Guatemala y México basan sus relaciones de cooperación en el Convenio básico de cooperación técnica y científica vigente, suscrito entre ambos Gobiernos. Esta cooperación se ejecuta mediante la formulación de común acuerdo de programas y proyectos en las áreas mencionadas.

La cooperación puede asumir las formas siguientes: intercambio de especialistas, investigadores y profesionales y capacitación; realización conjunta o coordinada de programas y/o proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico que vinculen centros de investigación e industria; intercambio de información sobre investigación científica y tecnológica; desarrollo de actividades conjuntas de cooperación en terceros países; otorgamiento de becas para estudios de especialización profesional y estudios intermedios de capacitación técnica; organización de seminarios, talleres y conferencias; prestación de servicios de consultoría; y envío de equipo y material necesario para la ejecución de proyectos específicos.

En este marco y a la fecha, se han realizado diez reuniones de COMIXTAS con México a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional (AMEXCID). La última se llevó a cabo en 2022 y en ella se aprobaron cinco proyectos en los que fueron beneficiarios, por Guatemala, el MAGA y MARN.





Relaciones de cooperación con Chile

Para promover y fomentar el progreso técnico y científico, y aprovechar las ventajas que resultan de una cooperación en campos de interés mutuo, Guatemala y Chile suscribieron un convenio básico de cooperación técnica y científica que ampara sus relaciones para el establecimiento de mecanismos que contribuyan al desarrollo. Además, asegura la capacidad de ejecutar programas de cooperación técnica y científica con incidencia positiva en el avance económico y social de ambos países.

Las distintas formas en las que se concibe la CSS entre Guatemala y Chile, entre otras, son el envío de expertos a corto y mediano plazo; el envío de equipo y material necesario para la ejecución de proyectos específicos; elaboración de programas de pasantías para entrenamiento de profesionales; concesión de becas de estudio para especialización y estudios intermedios de capacitación; creación y apoyo al funcionamiento de instituciones de investigación, laboratorios o centros de perfeccionamiento; organización de seminarios, talleres y conferencias; intercambio de información científica y tecnológica; desarrollo de actividades conjuntas de cooperación con terceros países; intercambio de especialistas, investigadores y profesores universitarios; realización conjunta o coordinada de programas de investigación y/o desarrollo.

En este marco, se han realizado cuatro COMIXTAS. Como resultado, se han beneficiado de proyectos en temas del sector justicia, medioambientales, y de transporte, las siguientes instituciones: CIV, IDPP, MAGA, MINEDUC, INSIVUMEH, y la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia.

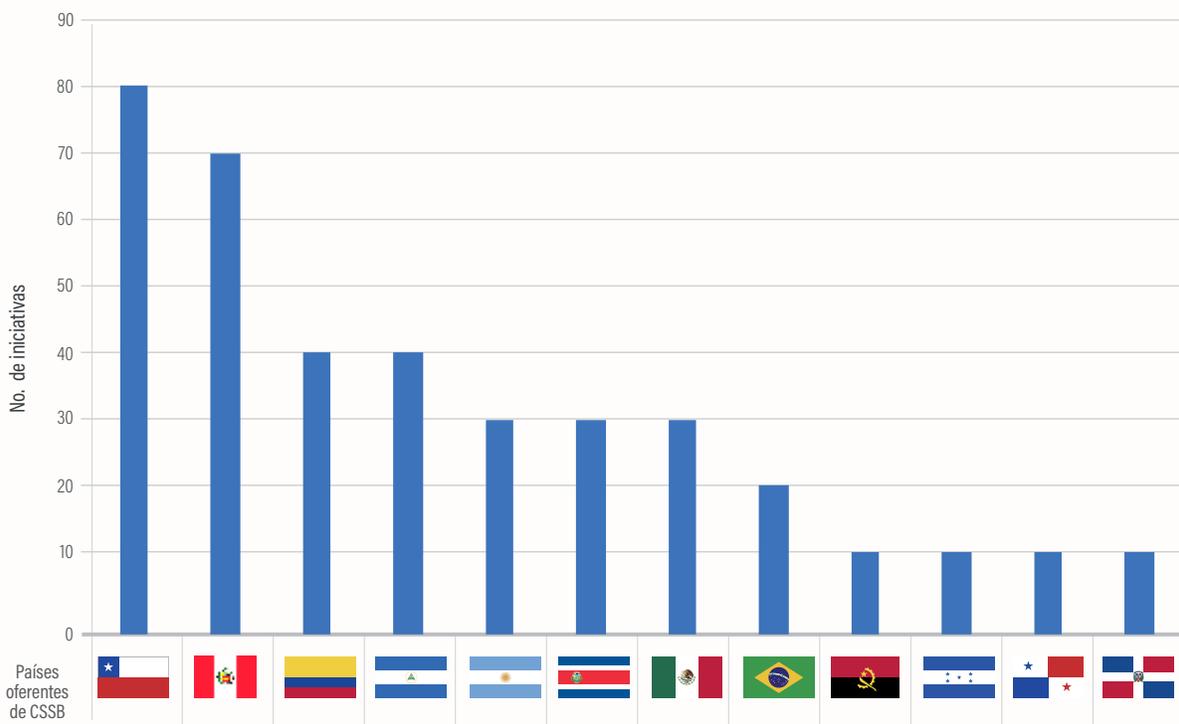


3.5 Principales oferentes de cooperación sur-sur triangular

Dentro de la denominada CSST participa un conjunto de actores que, pudiendo todos realizar distintos tipos de aporte (técnico, financiero u otro), se reparten el ejercicio de tres roles: el de primer oferente y receptor (uno o varios países en desarrollo, en cada caso), y el de segundo oferente (un país en desarrollo, país desarrollado, organismo regional o multilateral, o alguna asociación de ellos).

Como se indica en el documento final del PABA, la CSST añade valor al permitir a los países en desarrollo que la soliciten puedan acceder a una mayor cantidad y variedad de recursos, conocimientos especializados y capacidades para alcanzar sus metas de desarrollo. En el ámbito de la cooperación iberoamericana se ha buscado demostrar que la cooperación triangular es algo más que una financiación para dar envergadura a proyectos en curso, ya que implica un valor agregado tanto para los países desarrollados como para los que se encuentran en desarrollo.

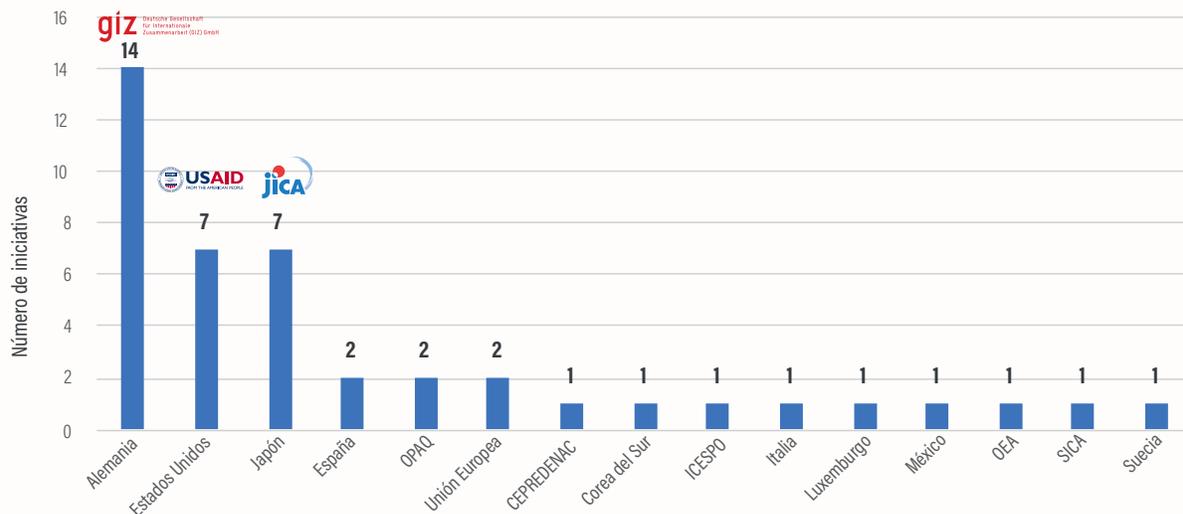
Gráfica 8
Países oferentes de CSST para Guatemala en el rol de primer oferente (2016-2021)



Fuente: SEGEPLAN (2021)

Estos países son considerados referentes en cuanto a la oferta de CSS en la región. Cada uno, desde sus distintas agencias de cooperación internacional, ha impulsado las relaciones triangulares, lo cual involucra a países desarrollados, organismos internacionales, o bien, a otros países en desarrollo para llevar a cabo iniciativas de CSST.

Gráfica 9
Países oferentes de CSST para Guatemala
en el rol de segundo oferente (2016-2021)



Países u organismos con rol de segundo ofertante de CSST

Fuente: SEGEPLAN (2021)

Es importante reconocer, tal como se refleja en los datos, la promoción que Alemania da al abordaje de la CSST a nivel mundial, lo que la convierte en referente ante otros países. También se reconoce la participación de los Estados Unidos, Japón y España, cuyos proyectos triangulares han complementado y dado mayor valor a las iniciativas de CSS ejecutadas en Guatemala.

3.6 Cooperación sur-sur regional en Guatemala

La CSSR tiene como objetivo el desarrollo y/o integración de una región. Con esta premisa se comprende que los países que la conforman —un mínimo de tres en desarrollo— comparten y llegan a consenso sobre dicho objetivo. Se realiza en el marco de esquemas de integración regional o plataformas regionales. El carácter regional queda recogido en un mecanismo institucional formalizado.

Las iniciativas que se registran en el marco de la CSSR son programas o proyectos que se gestionan en los espacios regionales, como el sistema centroamericano, el sistema iberoamericano, el sistema interamericano, y otros espacios similares. Aunque el registro de iniciativas enmarcadas en CSSR es relativamente bajo en comparación con las otras dos formas en las que se ejecuta la CSS, los programas y proyectos tienen un impacto y significado importante en distintos ámbitos como el social, ambiental, económico e, incluso, el político.

Los principales proyectos y programas de CSSR realizados dentro del período analizado se muestran en la tabla 3.

Tabla 3
Principales programas y/o proyectos registrados como CSSR
(2016-2021)

ODS	Nombre	PND
	"Cooperación Técnica para el Desarrollo de Sistemas Educativos Inclusivos en la Región Mesoamericana"	
	"Mesoamérica Sin Hambre: marcos institucionales más efectivos para mejorar la agricultura familiar y la seguridad alimentaria y nutricional"	
	Programa de entrenamiento en la República de Corea para oficiales que están trabajando en la seguridad pública	
	Proyecto de Cooperación Técnica para "La Educación Inclusiva en la Región Mesoamericana y el Caribe como bien público"	
	Desarrollo de las Capacidades en Manejo y Conservación Integral de la Biodiversidad en la Región del SICA	
	Impulsando la inversión climática en el sector bancario de América Latina	
	Fortalecimiento de las capacidades de política de ciencia e innovación en los países miembros del SICA	
	Programa Iberoamericano sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	
	Incrementando la ambición de las contribuciones nacionalmente determinadas y el financiamiento climático en Centroamérica, NDC-5	

Fuente: SEGEPLAN (2021)

Las instituciones que han participado en programas o proyectos de CSSR son el MINEDUC, MAGA, MARN, SESAN, SEPREM, la SENACYT y el CONADI.

La cooperación regional se rige por procedimientos particulares que, generalmente, son supervisados por las instituciones rectoras de la cooperación para su negociación y contratación. En el caso de Guatemala, esto lo realiza el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX) y SEGEPLAN.

4. Espacios internacionales para la gestión de la cooperación sur-sur

Como resultado del proceso evolutivo de la cooperación sur-sur (CSS), se han creado espacios para su gestión dentro del sistema internacional de cooperación, ya que se ha reconocido, por parte de los gobiernos, el papel que aquella desempeña en el logro de los objetivos de desarrollo. Continúan, sin embargo, los debates para que dentro del sistema internacional de cooperación se generen los espacios necesarios que permitan la plena incorporación operativa, institucional y doctrinaria de la CSS, tal como sucede en la actualidad. Guatemala tiene representación gubernamental en este tipo de debate, por conducto del MINEX y SEGEPLAN.

A continuación se presentan los principales espacios de promoción de la CSS de organismos internacionales tanto a nivel global, como regional, subregional y a nivel de cumbre. Destaca la Conferencia Iberoamericana a través del Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la CSS (PIFCSS).

Tabla 4
Principales espacios de promoción de la CSS

	Nombre del espacio	Descripción	Objetivo	Representantes en Guatemala
	Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur	Principal entidad de creación de políticas en materia de cooperación sur-sur en el Sistema de la Naciones Unidas	Garantizar que los esfuerzos por fortalecer la cooperación técnica entre los países en desarrollo sean constantes dentro del Sistema de las Naciones Unidas	Misión permanente de Guatemala ante la ONU
	Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral	Órgano de las Organizaciones de los Estados Unidos Americanos (OEA) con capacidad decisoria en materia de cooperación solidaria para el desarrollo integral	Promover la cooperación solidaria entre sus Estados miembro para apoyar su desarrollo integral y en particular para contribuir a la eliminación de la pobreza	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
	Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe	Es uno de los órganos subsidiarios de la CEPAL destinado al fortalecimiento de las actividades de cooperación internacional para el desarrollo, incluida la cooperación sur-sur, norte-sur y multilateral en la región	Promover la cooperación solidaria entre sus Estados miembro para apoyar su desarrollo integral y en particular, para contribuir a la eliminación de la pobreza	Ministerio de Relaciones Exteriores

 <p>SICA Sistema de la Integración Centroamericana</p>	<p>Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)</p>	<p>Ha construido diversos foros de diálogo político y cooperación, comisiones mixtas con países y mecanismos de cooperación que fortalecen el proceso integración regional</p>	<p>Orientar la cooperación regional para el logro de los objetivos de la integración</p>	<p>Ministerio de Relaciones Exteriores</p>
 <p>CCOPERACION SUR - SUR</p>	<p>Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de Cooperación Sur-Sur</p>	<p>Iniciativa intergubernamental destinada a fortalecer las cooperación sur-sur y triangular en Iberoamérica, promoviendo sus valores y principios, en línea con el cumplimiento de los ODS</p>	<p>Fortalecer las cooperaciones sur-sur y triangular de los países iberoamericanos y ser referente para los actores del desarrollo sostenible</p>	<p>Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia</p>
 <p>SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE</p>	<p>Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)</p>	<p>Organismo intergubernamental regional dirigido a promover un sistema de consulta y coordinación para conectar posiciones y estrategias comunes de América Latina y el Caribe</p>	<p>Impulsar la cooperación multilateral y bilateral hacia la región y actuar como punto focal regional para la cooperación económica y técnica entre países en desarrollo</p>	<p>Ministerio de Relaciones Exteriores</p>

Fuente: SEGEPLAN (2021)

5. Catálogos de cooperación internacional: La oferta de Guatemala, Latinoamérica y el Caribe

Los catálogos de cooperación internacional constituyen una herramienta para que los países depositen su oferta de manera metodológica y sistematizada, y para poner a disposición el intercambio de fortalezas, buenas prácticas y otras formas en las que se comparten conocimientos entre países. Constituyen un área de oportunidad para la gestión de la CSS.

En la región, países como México, El Salvador, Costa Rica, República Dominicana, Panamá, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Perú, Chile y Argentina cuentan con propios catálogos de oferta de cooperación a los cuales Guatemala puede acceder para conocer la cooperación técnica que ofrecen e iniciar negociaciones para el intercambio.

Además de los catálogos, existen plataformas digitales administradas por organismos intergubernamentales como la Organización de los Estados Americanos (OEA) que, a través de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI), ha promocionado el uso de la plataforma CooperNet.



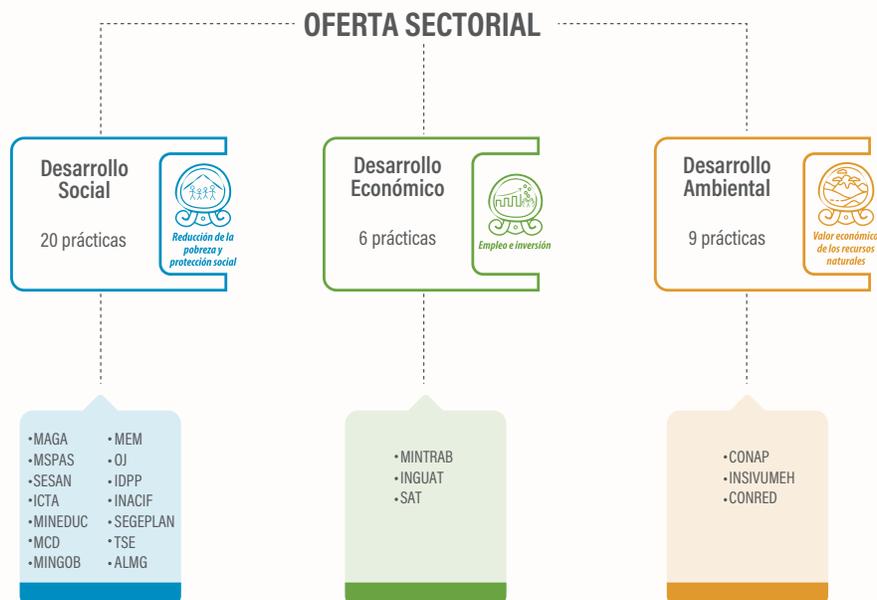
Esta herramienta fue desarrollada con el fin de que los países tengan un espacio virtual de intercambio de cooperación. Aunque el acceso es específicamente para las instituciones responsables de cooperación de los países miembros, constituye una potencial herramienta para la negociación entre países.

Por su lado, Guatemala se ha unido al grupo de países que cuentan con un catálogo de oferta de cooperación, ya que ha lanzado una segunda edición de este tipo de instrumento —con vigencia de 2020 a 2025—. En él se define como objetivo general «contribuir al fortalecimiento de las relaciones de amistad, solidaridad y cooperación de Guatemala con otros Estados, mediante la utilización de la cooperación sur-sur, en un rol dual que contribuya a la consecución de la Agenda de Desarrollo Sostenible en la región».

Como parte de la oferta que Guatemala pone a disposición se encuentran la asistencia técnica, capacitación, pasantías, traslado de metodologías, y el intercambio de experiencias, conocimientos y expertos, a través de 35 buenas prácticas ofrecidas por 20 instituciones públicas.

Uno de los aspectos novedosos del catálogo es la vinculación de las buenas prácticas incluidas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la presentación de estas conforme las dimensiones del desarrollo sostenible a las que contribuyen: dimensión del desarrollo social, del desarrollo económico y del desarrollo ambiental. Esto se ilustra en la figura 2.

Figura2
Oferta sectorial de Guatemala incluida en el Catálogo 2020-2025



Fuente: SEGEPLAN (2021)

6. Desafíos y oportunidades de la cooperación sur-sur en Guatemala

El registro de la cooperación sur-sur (CSS) representa desafíos que deben ser transformados en acciones estratégicas que permitan aprovechar e impulsar las herramientas y recursos ofrecidos en favor del desarrollo. Evaluar los desafíos se puede lograr a través del análisis del comportamiento que durante los últimos años ha tenido la ejecución y el registro de la CSS en Guatemala en sus distintas formas, así como el contenido, (particularmente los resultados), de los diferentes informes de cooperación internacional elaborados con base en los ejercicios realizados.

Un desafío puntual es lograr la integración y coordinación de las instituciones que tienen el rol coordinador dentro del SNCD (MINEX, MINFIN y SEGEPLAN) para potencializar los beneficios que aporta la CSS.

Por otro lado, se deben minimizar los intercambios que las instituciones realizan por fuera de los canales oficiales y de las negociaciones de COMIXTAS, ya que es necesario elaborar herramientas que orienten la CSS —en todas sus modalidades— en Guatemala. Esto con el fin de que las acciones y procedimientos de priorización, gestión y negociación de la CSS se contraten y ejecuten de manera eficiente y eficaz, evitando el riesgo de que se conviertan en acciones dispersas, con un bajo aporte al logro de resultados institucionales o el fortalecimiento de políticas públicas.

Por otro lado, se puede observar que, en Guatemala, la demanda de cooperación sur-sur predomina sobre la oferta. El desafío es fortalecer el liderazgo nacional en los espacios de negociación que permitan posicionar al país en su rol de oferente. Para ello, es importante impulsar y financiar, en el corto y mediano plazo, intercambios del catálogo de oferta de cooperación internacional como herramienta de negociación. De esta manera se contribuirá al fortalecimiento de las relaciones de amistad, solidaridad y cooperación de Guatemala con otros Estados y, adicionalmente, a dinamizar la política exterior del país.

Otro desafío es mejorar el registro de información que realizan las instituciones ejecutoras. La debilidad existente en este proceso genera un subregistro de datos debido a que las áreas encargadas de la cooperación dentro de las instituciones no cuentan con toda la información, pues existen iniciativas que se ejecutan directamente en las áreas técnicas y carecen de la sistematización adecuada que permita registrarlas oportunamente. Debido a ello, se ha implementado un módulo para el registro de CSS a través del Sistema de Cooperación (SICOOPERAGT) que permite que las instituciones beneficiarias de la CSS registren de manera oportuna la información de las distintas iniciativas ejecutadas.

Por último, es necesario posicionar a nivel nacional la CSS como modalidad alternativa de cooperación. Este desafío conlleva la realización de procesos de formación para las instituciones de gobierno que gestionan cooperación, tanto ejecutoras como beneficiarias, para que conozcan el marco conceptual de esta modalidad y puedan identificarla, potencializarla y aprovecharla en el rol de receptores u oferentes de las buenas prácticas implementadas.

La CSS complementa los esfuerzos nacionales, bajo los principios de horizontalidad, consenso y equidad que la orientan. Sus características propias representan una gama de oportunidades para el fortalecimiento de las capacidades, la participación en el diálogo político regional y la búsqueda de soluciones a los problemas de desarrollo que enfrentan, en similares condiciones, los países de renta media como Guatemala.

7. Conclusiones

- Durante los últimos años, Guatemala ha mantenido, de manera predominante, el rol de receptor de cooperación sur-sur y triangular. Conforme los datos de 2016 a 2021, en este período se han ejecutado, en su mayoría, iniciativas de CSSB, que representa un 68% de las iniciativas registradas. Le siguen la CSST, con 18%, y la CSSR, con 14%.
- En las relaciones de cooperación que Guatemala ha mantenido con los países de la región, según negociaciones formales a través de COMIXTAS o bien negociaciones directas realizadas por las instituciones beneficiarias, los países que figuran como principales socios oferentes de CSS para Guatemala son Colombia, México y Chile. Es necesario resaltar que estos datos responden a los registros realizados por las propias instituciones ejecutoras.
- Durante los últimos años, la ejecución de la cooperación sur-sur y triangular enfrentó desafíos derivados de la pandemia de COVID-19. Estos se ven reflejados en el registro, pues a partir de 2019⁶ se observa una disminución considerable en la cantidad de iniciativas registradas —ya sea aprobadas, ejecutadas o finalizadas—. En gran medida, las dificultades afrontadas durante el inicio de la pandemia ocasionaron que el subregistro aumentara. Por otro lado, numerosas iniciativas tuvieron una pausa y otras buscaron formas alternas que les permitieran continuar la ejecución de manera virtual. No obstante, en los años posteriores se muestra el aumento en la ejecución de iniciativas de CSS.
- Aunque la CSS ha sido reconocida como una modalidad de cooperación para el desarrollo complementaria a la conocida cooperación norte-sur y a los esfuerzos nacionales por alcanzar las metas establecidas en las diez prioridades nacionales de desarrollo, existen retos institucionales para su impulso. Sin embargo, es significativo el impacto que la CSS ha tenido en la consecución de las PND y los ODS, principalmente en temas de fortalecimiento institucional, seguridad y justicia, educación y empleo e inversión.
- Conforme los datos recopilados, aunque predomina el rol de receptor en las distintas modalidades de CSS, existen iniciativas en las que Guatemala desempeña el papel de oferente. Esfuerzos para impulsar este mismo rol han sido realizados por el país con la elaboración de la segunda versión del catálogo de oferta de cooperación internacional. En 2020, de 42 iniciativas registradas, 9 correspondían a participación como oferentes, entre las cuales destacan, de manera específica, aquellas del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) y de algunas dependencias del Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF) a través de oferta académica, cursos, talleres y diplomados.

6. Los datos correspondientes al año 2019 fueron recogidos durante el ejercicio de registro realizado en 2020.

8. Recomendaciones

- Los entes coordinadores de la cooperación para el desarrollo en Guatemala (MINEX, MINFIN y SEGEPLAN), conforme sus competencias, deben impulsar las negociaciones realizadas para concretar la CSS. Además, se ha de asegurar que dichas negociaciones se realicen a través de los canales oficiales, buscando que la colaboración efectiva entre los países de la región potencialice el uso de espacios de diálogo, conforme sus características. Es de especial importancia, debido al contexto mundial, que los esfuerzos de cooperación permitan enfrentar los efectos de la pandemia de COVID-19.
- Fortalecer de manera coordinada las acciones realizadas por los actores del Sistema Nacional de Cooperación para el Desarrollo de Guatemala, para aprovechar el potencial de la CSS en el proceso de recuperación. Además, propiciar los espacios de diálogo en la región para que se concreten programas, proyectos y acciones que, de manera complementaria, contribuyan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de los mecanismos de diálogo impulsados por SEGEPLAN.
- Los organismos del Estado, tanto beneficiarios como ejecutores, deben orientar la planificación, negociación y ejecución de iniciativas (programas, proyectos o acciones puntuales) enmarcadas en esta modalidad de cooperación y según los lineamientos de la planificación nacional. Para esto, es importante que sean acompañados en temas técnicos por las instituciones coordinadoras, según la fase de implementación en la que se encuentren. Es clave que los procesos de negociación se enmarquen en los mecanismos formales establecidos, permitiendo que la cooperación sea utilizada de manera complementaria a los recursos nacionales.
- Es de suma importancia fortalecer un registro de los datos que permita contar con información oportuna y completa para mejorar la toma de decisiones. Esto puede lograrse a través de la centralización de datos y el uso de herramientas que permitan un proceso práctico de registro, de manera que se reduzcan las brechas entre el registro y el subregistro.
- Impulsar el rol dual de Guatemala a través de la oferta sectorial que ha sido consolidada en su catálogo de oferta de cooperación internacional, así como mediante los cuerpos diplomáticos y los organismos estatales pertinentes. Además, identificar, a través de las instituciones coordinadoras, el mecanismo que permita financiar los intercambios que se deriven del proceso de contratación de la cooperación sur-sur y triangular ofrecida por el país.

Anexos

a. Mapeo de catálogos de oferta de cooperación sur-sur en América Latina

No.	País	Áreas temáticas que aborda	Enlace de descarga	Vigencia
1	México	Protección social, asuntos financieros y hacendarios, salud, educación, asuntos económicos, comerciales y laborales en general, otros servicios generales de gobierno, protección ambiental y ciencia, tecnología e innovación.	https://de.sre.gob.mx/capacidades/	Vigente (no establece fecha límite)
2	El Salvador	Desarrollo económico y empleabilidad productiva, inclusión y protección social para el buen vivir, infraestructura inclusiva, justicia, seguridad y prevención de la violencia, modernización del Estado y gobernabilidad democrática, y sostenibilidad ambiental.	https://issuu.com/cancilleriasv/docs/catalogo_css_2edic_091116_v2	Vigente (no establece fecha límite)
3	Costa Rica	Innovación y competitividad, seguridad humana, salud y seguridad social, educación para el desarrollo sostenible y la convivencia, economía para la estabilidad y crecimiento inclusivo, desarrollo territorial e infraestructura, movilidad y ordenamiento territorial.	https://www.mideplan.go.cr/catalogo-oferta-de-cooperacion-tecnica-2021-2023	2023
4	República Dominicana	Protección social, protección ambiental, desarrollo económico, educación, paz y justicia.	https://mepyd.gob.do/publicaciones/catalogo-oferta-dominicana	2030
5	Panamá	Crecimiento económico, desarrollo e inclusión social, educación e innovación científica, sostenibilidad ambiental, justicia Estado y gobernabilidad.	https://mire.gob.pa/images/PDF/Catalogo_de_Capacidades_Pma_coopera.pdf	Vigente (no establece fecha límite)
6	Colombia	Alianzas para lograr los objetivos, paz, justicia y instituciones sólidas, producción y consumo responsable, ciudades y comunidades sostenibles, reducción de las desigualdades, industria e innovación, trabajo decente y crecimiento económico, educación de calidad, salud y bienestar y fin de la pobreza.	https://www.apccolombia.gov.co/comunicaciones/publicaciones/portafolio-de-oferta-de-cooperacion-sur-sur-de-colombia	Vigente (no establece fecha límite)

No.	País	Áreas temáticas que aborda	Enlace de descarga	Vigencia
7	Ecuador	Movilidad humana, sector agrícola, sector tributario, sector cultural, sector productivo, sector educativo, sector investigación y desarrollo, sector geológico y minero, sector telecomunicaciones, sector inclusión económica y social, sector salud, sector medio ambiente, agua y diversidad.	https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2021/10/catalogo-experiencias-exitosas-Cooperaci%C3%B3n-internacional-2021.pdf	Vigente (no establece fecha límite)
8	Paraguay	Políticas y prácticas aduaneras, producción agrícola, producción agropecuaria, prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo para el sistema financiero, inteligencia financiera, derechos humanos, turismo, prevención de la explotación sexual y adolescentes vinculados a los viajes y turismo, turismo joven, energía hidroeléctrica, compras públicas, proyectos sociales deportivos.	https://www.stp.gov.py/v1/wp-content/uploads/2018/07/Cat%C3%A1logo-de-Oferta-de-Cooperaci%C3%B3n-T%C3%A9cnica.pdf	Vigente (no establece fecha límite)
9	Uruguay	Área social: políticas sociales (igualdad y cohesión social); salud: calidad, cuidado y educación; área productiva: sector agropecuario, industria y turismo; área ambiental: ambiente para el desarrollo sostenible, agua potable y saneamiento, respuesta al cambio climático, ordenamiento territorial y desarrollo sostenible, matriz energética sustentable; área de gobernabilidad: calidad de la democracia y cultura política, mecanismos de acción colectiva, fortalecimiento institucional de las capacidades públicas.	https://www.gub.uy/agencia-uruguay-cooperacion-internacional/sites/agencia-uruguay-cooperacion-internacional/files/documentos/publicaciones/Sur-sur%20capacidades%20uruguayas%20-%20Espa%C3%B1ol%20para%20WEB.pdf	Vigente (no establece fecha límite)
10	Bolivia	Sector agropecuario, sector medio ambiente, sector energía, sector educación, sector salud, sector transporte, orden público, seguridad ciudadana y administración general.	http://archivo.vipfe.gob.bo/PR/documentos/financiamiento-externo/sur-sur/AYNI_2019.pdf	Vigente (no establece fecha límite)



No.	País	Áreas temáticas que aborda	Enlace de descarga	Vigencia
11	Perú	Cambio climático, bosques y biodiversidad, agua, saneamiento y recursos hídricos, educación e igualdad de género, gestión del riesgo de desastres, ciudades sostenibles y transporte, seguridad ciudadana y crimen organizado, salud y seguridad alimentaria, innovación tecnológica, tics y cadenas productivas.	https://www.gob.pe/institucion/apci/informes-publicaciones/578469-catalogo-de-oferta-peruana-de-cooperacion-tecnica-internacional-2020	Vigente (no establece fecha límite)
12	Chile	Agricultura, defensa, educación, justicia, minería, obras públicas, planificación, salud, transportes y telecomunicaciones, vivienda y urbanismo y transparencia.	https://www.agci.cl/images/centro_documentacion/DOCS_DIGITALIZADOS/Catalogo_capacidades_oferta_coop_ministerios_2011.pdf	Vigente (no establece fecha límite)
13	Argentina	Minería, vinicultura, salud, ganadería, turismo, biotecnología, recursos hídricos, conservación del patrimonio, cadena de valor textil, industria de diseño, economía cultural, pueblos originarios, bioingeniería, producción ganadera y agrícola, horticultura, desarrollo y producción.	https://relacionesinternacionales.corrientes.gob.ar/assets/articulo_adjuntos/1741/original/Cooperacion_Federal_-_Catalogo.pdf	Vigente (no establece fecha límite)

Referencias

Bárcena, Alicia (1 de junio de 2021). Cepal.org. Obtenido de: <https://www.cepal.org/es/noticias/la-cooperacion-sur-sur-la-triangular-deberian-apoyar-la-construccion-un-mejor-mas>

OECD (2020). Cooperación triangular.org. Obtenido de: <https://cooperaciontriangular.org/la-recuperacion-de-las-economias-latinoamericanas-tras-la-crisis-generada-por-la-pandemia-de-covid-19/>

Organización Mundial de la Salud (11 de marzo de 2020). OPS. Obtenido de: <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia>

Secretaría General Iberoamericana (agosto de 2021). Informe Sur Sur.org. Obtenido de: <https://informesursur.org/es/report/informe-de-la-cooperacion-sur-sur-y-triangular-en-iberoamerica-2020/>

Secretaría General Iberoamericana (s.f.). Segib.org. Recuperado en agosto de 2020, de: <https://www.segib.org/?document=guia-orientadora-para-la-gestion-de-la-cooperacion-triangular-en-iberoamerica>

Secretario General Naciones Unidas (s.f.). Obtenido de: <https://www.unsouthsouth.org/wp-content/uploads/2021/06/SSC202S.pdf>

Sistema de la Integración Centroamericana (24 de marzo de 2021). Sica.Int. Obtenido de: https://www.sica.int/noticias/tres-claves-para-la-cooperacion-sur-sur-y-cooperacion-triangular-del-sica-en-la-era-pospandemia_1.126794.html

Siglas y acrónimos

AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional
AOD	Ayuda oficial al desarrollo
COMIXTAS	Comisiones mixtas
CONADI	Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad
CSS	Cooperación sur-sur
CSSB	Cooperación sur-sur bilateral
CSSR	Cooperación sur-sur regional
CSST	Cooperación sur-sur triangular
CSSyT	Cooperación sur-sur y triangular
IDPP	Instituto de la Defensa Pública Penal
INACIF	Instituto Nacional de Ciencias Forenses
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología de Guatemala
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MCD	Ministerio de Cultura y Deportes
MICIV	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
MINDEF	Ministerio de la Defensa Nacional
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINEX	Ministerio de Relaciones Exteriores
MINFIN	Ministerio de Finanzas Públicas
MINGOB	Ministerio de Gobernación
MINTRAB	Ministerio de Trabajo y Previsión Social

ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEA	Organización de los Estados Americanos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PABA	Plan de acción de Buenos Aires para la promoción y la aplicación de la cooperación técnica entre los países en desarrollo
<i>PGG 2020-2024</i>	<i>Política General de Gobierno 2020-2024</i>
PIFCSS	Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur
PND	Prioridades Nacionales de Desarrollo
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria
SEDI	Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de las Presidencia
SEICMSJ	Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia
SELA	Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe
SENACYT	Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIGEACI	Sistema de Gestión, Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SNCD	Sistema Nacional de Cooperación para el Desarrollo
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
UT-PIFCSS	Unidad Técnica del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur



SEGEPLAN



www.segeplan.gob.gt

ISBN: 978-9929-692-73-2



9 789929 692732